

95472

EX-F



346251

346251

P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

SOCIÉTÉ D'EXPLOITATION DES ANCIENS ÉTABLIS  
SEMENTS M. MIRAILLET

sociedad francesa, de responsabilidad li-  
mitada, domiciliada en 44-46, Rue Coste,  
Lyon, (Rhône), Francia, relativa a:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LAS BOBINAS PARA  
PLEGADORES".

=====

Prioridad: Solicitud de patente en Francia n<sup>o</sup> PV  
Rhône 48100 de fecha 26 Diciembre 1966.



# 346251

## MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos aportados a las bobinas para plegadores o bobinas seccionales del tipo de las que se utilizan particularmente en telares de calcetería. - - - - -

5.

Se sabe que las bobinas de plegadores destinadas a ser montadas sobre telares de calcetería para garantizar la alimentación de hilos, comprenden unas dimensiones relativamente importantes. Por ejemplo es corriente que el cuerpo cilíndrico de una bobina tenga una longitud del orden de 1 a 2 metros, mientras que las valonas tienen diámetros exteriores iguales, por ejemplo, a unos 50 centímetros. - - - - -

10.

Además, se sabe que las bobinas de este tipo deben presentar en el interior de los extremos del cuerpo, una ranura o acanaladura longitudinal destinada a garantizar su rotación a una velocidad determinada. - - - - -

15.

Existen diferentes sistemas para fabricar separadamente el cuerpo cilíndrico y las dos valonas de los extremos que se ensamblan seguidamente en vistas a formar la bobina. Sin embargo, los sistemas conocidos presentan una serie de inconvenientes. En efecto, o bien conducen a un precio de costo exagerado, o bien necesitan el empleo de tubos especiales que se deben seguidamente roscar interiormente, o

20.



346251

bien presentan a nivel de la zona de unión interior del cuerpo cilíndrico y de cada valona unas hendiduras o intersticios en los cuales los hilos del plegador tienden a quedar enganchados. - - - - -

5. La invención tiene por objeto evitar estos inconvenientes realizando de manera simple y poco costosa una bobina seccional que además no da lugar a ningún incidente de utilización. - - - - -

10. Una bobina según la invención comprende un cuerpo tubular y dos valonas realizadas separadamente, y está principalmente caracterizada porque cada extremo del cuerpo está provisto, por una parte, de un fileteado exterior sobre el cual se rosca a fondo un agujero roscado previsto a este efecto en el centro de la valona correspondiente, y por otra parte, de un alojamiento interior donde se introduce forzadamente un cubo provisto de una o varias acanaladuras longitudinales interiores, pudiendo ser el anclaje de cada núcleo, en el cuerpo, reforzado además por impregnación antes del montaje por medio de una cola o de resina sintética. - - - - -

20. Se comprende que el hecho de atornillar cada valona sobre el cuerpo asegura al montaje un excelente posicionamiento de los elementos, mientras que la colocación forzada de los cubos provoca una ligera dilatación de los extremos del cuerpo, lo que provoca el hinchamiento de los fileteados ya ensamblados y asegura un anclaje definitivo. - - - - -

25. El plano anexo, dado a título de ejemplo, permitirá comprender mejor la invención, las características que pre-

346251



senta y las ventajas que es capaz de procurar: - - - - -

Fig. 1 es una vista explosionada con sección parcial que muestra los diferentes elementos de una bobina según la invención. - - - - -

5. Fig. 2 representa la bobina ensamblada. - - - - -

Fig. 3 es una vista por el extremo de la bobina ilustrada en la figura 2. - - - - -

La bobina seccional o bobina de plegador de calcetería representada en los planos comprende un cuerpo tubular 1, dos valonas extremas 2 y dos cubos adaptados 3. - - - - -

El cuerpo 1 puede estar constituido por una porción de tubo de acero de tipo ordinario, sobre el cual se mecaniza en cada extremo un fileteado exterior 4 y un alojamiento interior cilíndrico 5. Cada fileteado 4 es preferiblemente de filetes cuadrados. Además, el diámetro de cada alojamiento interior 5 es ligeramente superior al diámetro interior 6 del cuerpo 1. Los alojamientos 5 tienen únicamente por objeto constituir unas zonas cilíndricas calibradas y de costados bien definidos, mientras que por el contrario el diámetro interior del cuerpo 1 puede variar entre unas tolerancias muy amplias. - - - - -

Cada valona 2 está constituida por un plato circular cuya cara exterior 7 puede tener un perfil cualquiera. Por el contrario, la cara interna 8 de las valonas 2 es preferiblemente plana, bordeada de chaflanes periféricos 9. - - - - -

En su centro, cada valona 2 está perforada según una



346251

abertura roscada 10 que permite roscarla sobre uno de los fileteados 4 del cuerpo 1. - - - - -

5. Finalmente, cada cubo 3 está constituido por un marquito cilíndrico hueco cuyo diámetro exterior 11 es muy ligeramente superior al diámetro interior 12 de los alojamientos 5, de manera que se provea un efecto de apriete cuando se introduce un cubo 3 en un alojamiento 5. Por ejemplo, se puede prever un apriete del orden de 1/100 a 5/100 de milímetro sobre el diámetro. - - - - -

10. El diámetro interior 13 de cada cubo 3 depende del tipo de telar para tejer o tricotar sobre el cual se propone montar la bobina. El arrastre de este último a una velocidad angular dada se asegura de manera conocida, por medio de una chaveta no representada que se coloca en una ranura longitudinal 14 prevista a este efecto en cada núcleo 3. - -

15. Finalmente, el cuerpo 1 está preferiblemente realizado en un tubo de acero que se protege contra el óxido por ejemplo por cadmiado. - - - - -

20. Se rosca cada valona o aleta 2 sobre la parte fileteada correspondiente del cuerpo 1. Se efectúa esta operación apretando a fondo las partes roscadas, lo que permite asegurar una unión perfecta a nivel de los ángulos entrantes 15 (fig. 2). - - - - -

25. Seguidamente se impregna, preferiblemente de cola o de resina endurecible, la cara exterior de los núcleos 3 que se colocan forzosamente en los alojamientos 5. Dada la

346251



delgadez relativa del cuerpo 1 en este punto, la introducción forzada de los cubos 3 provoca un hinchamiento de las partes fileteadas, lo que prohíbe cualquier desapriete ulterior de las valonas roscadas 2. - - - - -

5. Se pueden igualmente impregnar de cola los fileteados del cuerpo 1 y de las valonas o aletas 2, lo que completa además el ensamblado perfecto a nivel de la unión. - - - - -

La cola o resina utilizada puede ser por ejemplo del tipo conocido bajo una de las denominaciones comerciales

10. "Araldite" o "Logtite". - - - - -

Las bobinas seccionales según la invención presentan entre otras ventajas, la de asegurar una excelente perpendicularidad de las valonas o aletas 2 con respecto al cuerpo 1. Además, se vé que la unión perfecta asegurada a nivel de los ángulos entrantes 15 hace además superfluo el montaje de juntas especiales en este punto. - - - - -

15. Los ángulos entrantes 15 hace además superfluo el montaje de juntas especiales en este punto. - - - - -

Debe, además, quedar entendido que la descripción precedente no ha sido dada más que a título de ejemplo y que no limita en modo alguno el campo de la invención del que no se saldría reemplazando los detalles de realización descritos por cualesquiera otros equivalentes. En particular, no se saldría del marco de la invención realizando las bobinas seccionales que han sido descritas, según unas formas o dimensiones diversas, en función del tipo de telar para tejer

20. saldría reemplazando los detalles de realización descritos por cualesquiera otros equivalentes. En particular, no se saldría del marco de la invención realizando las bobinas seccionales que han sido descritas, según unas formas o dimensiones diversas, en función del tipo de telar para tejer

25. o para tricotar. - - - - -

346251

N O T A



Se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

5. 1.- Perfeccionamientos en las bobinas para plegadores, particularmente para la industria textil y de calcetería, del tipo que comprende un cuerpo tubular (1) y dos valonas (2) realizadas separadamente, caracterizados porque cada extremo del cuerpo (1) está provisto, por una parte, de un fileteado exterior (4) sobre el cual se rosca a fondo un agujero rosca do (10) previsto a este efecto en el centro de la valona (2) correspondiente y, por otra parte, de un alojamiento interior (5) donde se introduce forzosamente un cubo (3) provisto de una o varias acanaladuras longitudinales interiores (14). - -

15. 2.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque cada alojamiento (5) del cuerpo (1) y/o cada cubo (3) son impregnados antes del montaje con una cola o resina sintética. - - - - -

20. 3.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS BOBINAS PARA PLEGADORES". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas, foliadas y mecano-

346251



grafiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, - 7 OCT. 1967

P. A. M. CURELL SUÑOL

Handwritten signature of P. A. M. Curell Suñol.

mts.

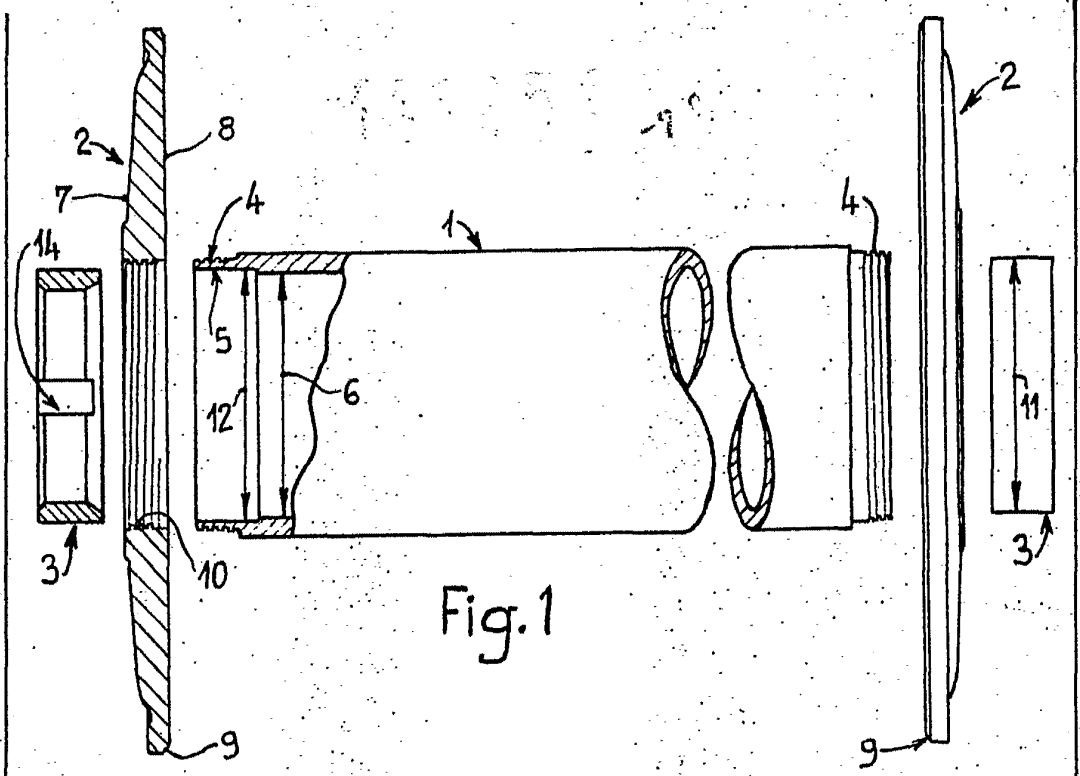


Fig. 1

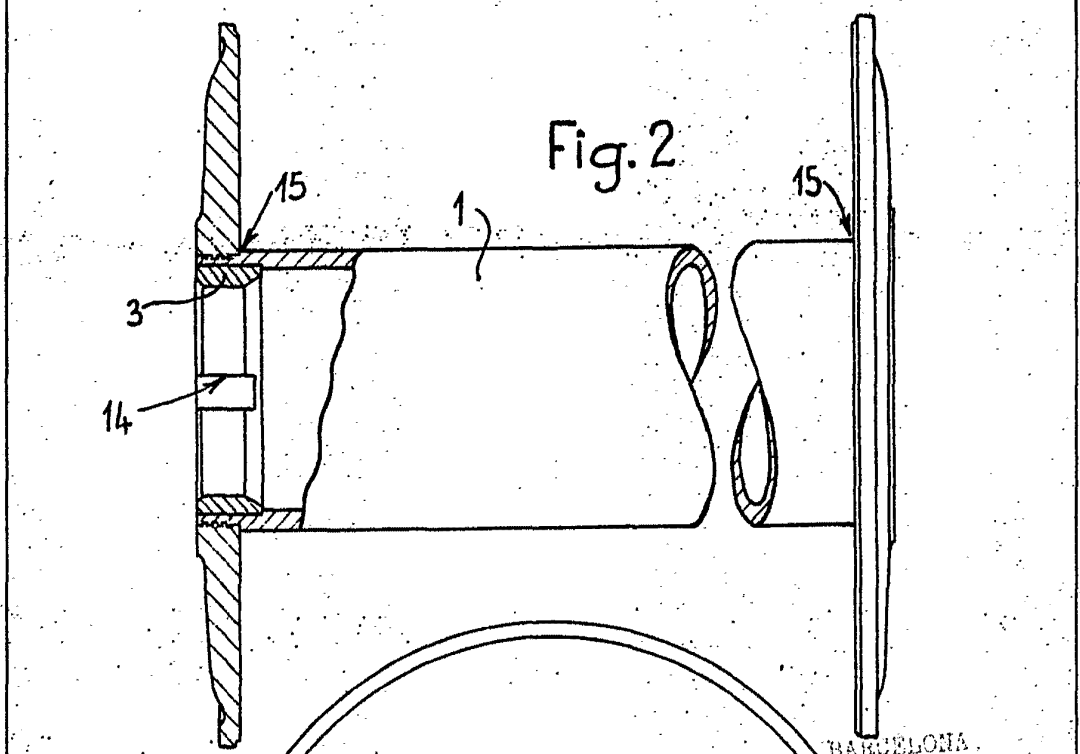


Fig. 2

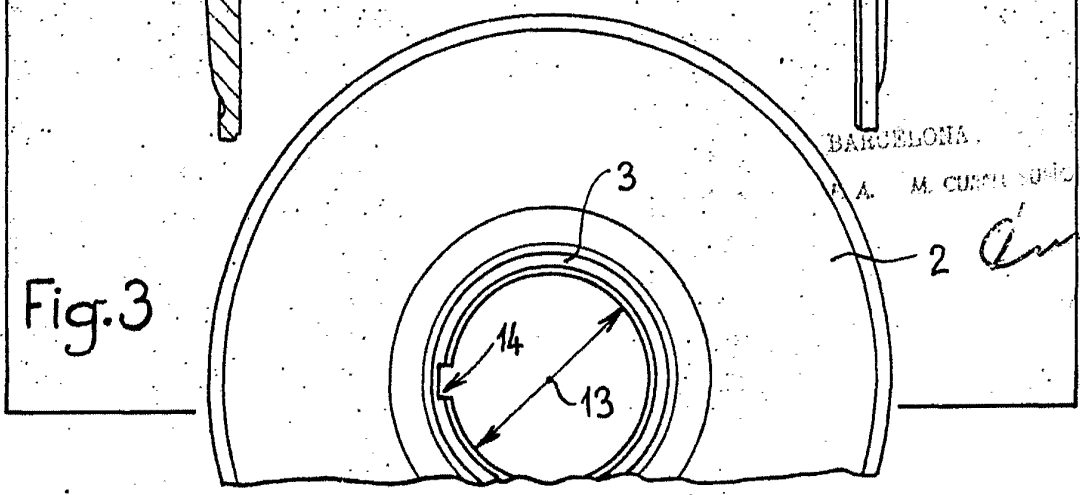


Fig. 3

BARCELONA  
P. A. M. CURRIER

2 *[Signature]*